Molina de Segura

16071 Aprobación definitiva de Estudio de Detalle. N.º Exp. 001103/2004-0718.

La Corporación Plena, en sesión ordinaria celebrada el día 8 de noviembre de 2004, entre otros, adoptó el acuerdo de aprobar, con carácter definitivo el Estudio de Detalle de las calles Hispanidad, La Unión y Mellizo.

Lo que se hace público de conformidad con el artículo 142 y demás concordantes de la Ley del Suelo Regional.

Molina de Segura a 24 de noviembre de 2004.—El Concejal de Urbanismo, Luis Gestoso de Miguel.

Molina de Segura

16263 Anuncio de licitación contrato de obra.

1. Entidad adjudicadora.

Excmo. Ayuntamiento de Molina de Segura.

Negociado de Contratación.

Expediente núm. 000167/20041030-08

2. Objeto del contrato.

Descripción: Equipamiento escénico, mobiliario, electrificación y varios del Teatro de Molina de Segura.

Lugar de ejecución: Molina de Segura. Plazo de ejecución: Cinco meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 2.270.991,60 euros.

5. Garantías.

Provisional: 45.419,83 euros.

Definitiva: 4% del precio del contrato.

6. Obtención de documentación e información.

Ilmo. Ayuntamiento de Molina de Segura.

Negociado de Contratación.

Parque la Compañía

30500 Molina de Segura (Murcia)

Teléfono: 388521 Fax: 388502

e-mail: contratacion@molinadesegura.es Fecha límite: Fecha de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

Establecidos en la cláusula 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

8. Presentación de las ofertas.

Fecha límite: El plazo de presentación de ofertas será hasta las catorce horas del día en que finalice el plazo de 26 días naturales desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia (si coincidiera en sábado o festivo se ampliará al primer día hábil siguiente).

Documentación a presentar: Relacionada en la cláusula 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

Lugar de presentación: Indicado en el apartado 9.

9. Apertura de ofertas.

Lugar: indicado en el apartado 10.

Fecha: El tercer día hábil siguiente al de la presentación (si coincidiera en sábado, se ampliará al primer día hábil siguiente).

Hora: A las doce horas.

10. Gastos de anuncios.

Por cuenta del adjudicatario.

11. Pliego de condiciones.

De conformidad con el Art. 122 del Real Decreto Legislativo 781/86, queda expuesto al público durante el plazo de ocho días a partir de la publicación del presente anuncio para que puedan presentarse reclamaciones. Caso de producirse alguna reclamación se suspendería la presente licitación.

13. Clasificación de contratista de O. públicas:

Grupo C, Subgrupo 4, 7 y 9, Categoría d.

Grupo I, Subgrupo 8 y 9, Categoría e.

Grupo K, Subgrupo 4 y 9, Categoría c.

Molina de Segura a 20 de diciembre de 2004.—El Alcalde, P.D.

Moratalla

16261 Convenio urbanístico entre el Ayuntamiento de Moratalla y los propietarios para la cesión de terrenos para la construcción de pista polideportiva en Benízar.

Convenio urbanístico entre el Ayuntamiento de Moratalla y los propietarios para la cesión de terrenos para la construcción de pista polideportiva en Benízar.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada en fecha 24 de septiembre de 2004, se somete a información pública durante un mes, mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Región Murcia y se mantendrá en régimen de consulta pública, de acuerdo con el art. 158 de la Ley 1/2001 del Suelo de la Región de Murcia.